Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 186 -2016-RASS
Santiago de Surco,

09 MAR. 2016

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

VISTA: La Resolución N° 867-2015-RASS del 25AGO2015; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 867-2015-RASS del 25AGO2015, se designó a Elizabeth Yalud Fermor Sánchez en el cargo de Gerente de Desarrollo Social, dependiente de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que se ve por conveniente concluir la designación de Elizabeth Yalud Fermor Sánchez en el cargo de Gerente de Desarrollo Social, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución;

Que, estando a lo expuesto y conforme a las atribuciones conferidas por los incisos 6 y 17 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA la designación de **ELIZABETH YALUD FERMOR SÁNCHEZ** en el cargo de **Gerente de Desarrollo Social**, dependiente de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Santiago de Surco a partir de la fecha, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO · GERENCIA MUNICIPAL ·

Municipalidad de Santiago de Surco
BERTHA GUILLÉN GUILLÉN
Secretaria General

Municipalidad de Santiago de Surco
ROBERTO GOMEZ BACA
ALCALDE

RHGB/BGG/lmt